

Milagro, 28 de mayo del 2020

Señores:  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRIPLESEVEN S.A.  
Ciudad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA TRIPLESEVEN S.A. y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera de la compañía cortado en Diciembre 2019 y el Estado de Resultado Integrales a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Estado de Situación Financiera y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los Accionistas,

Atentamente

  
Velásquez Zambrano Maria Eugenia  
C.C. 120460588-3  
GERENTE GENERAL